



**No. de memo** | ST-CT- 002 -2024  
**Asunto:** | Respuesta a memo con folio 1124

San Francisco de Campeche, Campeche; a 14 de marzo de 2024

**LIC. ALAN JOSÉ MARTÍNEZ SANTOS**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
de la Secretaría De Turismo.  
Presente

En atención a solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio Núm. 04008510001124 la cual señala:

"1.- Solicito saber si existe contratación de algún servicio con el sitio informativo "Campeche en Línea" o el sitio Web: *Campecheenlinea.com*; de ser positiva su respuesta solicito: la relación de contratos generados por adjudicación directa, invitación a tres, licitación, orden de compra o cualquier otro tipo de procedimiento, relativo a sus servicios como medio informativo, comunicación social o proveedor y contratos de prestación de servicios profesionales del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 y 2022, 2023 a la presente fecha, en los cuales se desglose la siguiente información:

- Nombre del contrato.
- Objeto del Contrato
- Tipo de procedimiento.
- Fuente de financiamiento, es decir, partida utilizada para el pago.
- Monto del pago
- Fecha de realización del contrato y de vigencia
- El sumatorio total del recurso ejercido a través de dichos contratos, y su cantidad porcentual de las partidas en que fue tomado ese recurso.

Si existen ampliaciones en la partida de contratación de servicios informativos o de promoción de actividades o de comunicación social, del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 y 2022, 2023 a la presente fecha.

Lo antes referido se solicita en un formato digital abierto, preferentemente en Excel, Word; respetando lo dispuesto por los artículos 5, 45 fracción V y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. La información puede ser enviada al correo que se señala en la solicitud, o mediante link subida en su servidor del sujeto obligado, u otro medio digital que considere el sujeto obligado, considerando que el peso de la información pueda exceder lo permitido por la plataforma de transparencia.

2.- Solicito saber el monto de recurso autorizado para el pago de medios de comunicación, comunicación social, promoción de sus actividades y todo tipo de pagos a medios de información ya sean digitales o impresos. El listado de los proveedores que les ha brindado algún servicio y el monto de los mismos, y en qué consistió el servicio, así como copia en versión pública de sus contratos u órdenes de servicio.

Lo antes referido se solicita en un formato digital abierto, preferentemente en Excel, Word; respetando lo dispuesto por los artículos 5, 45 fracción V y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. La información puede ser enviada al correo que se señala en la solicitud, o mediante link subida en su servidor del sujeto obligado, u otro medio digital que considere el sujeto obligado, considerando que el peso de la información pueda exceder lo permitido por la plataforma de transparencia."



GOBIERNO  
DE TODOS



SECTUR  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Respecto a la información solicitada, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto En la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche en su artículo 38 y 28 fracción XXXII, y XXXVIII, donde indica que, la Secretaría de Administración y Finanzas es el Ente público responsable de suscribir contratos y demás documentos jurídico-contractuales en representación del Poder Ejecutivo Estatal, además del Capítulo Tercero de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado en su artículo 44 y 45 fracciones XXIV, XXV y XXVI, estableciendo que la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora es el responsable de conducir la política de comunicación social y corporativa, para efectos de su ejecución, incluyendo su presupuesto y gasto. **Esta Secretaría de Turismo NO ES COMPETENTE para brindar la información solicitada, y no ser la Dependencia responsable de tener en sus archivos dicha información.**

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. David Edén Cabrera Alcocer

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia